



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LURICOCHA

Prov. Huanta - Dpto Ayacucho



RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N°.072-2025-MDL/GM- HMLS

Luricocha, 18 de marzo del 2025

VISTO:

El Informe N°001-2025-/CE-CAS N°004-2025-MDL, de fecha 17 de marzo del 2025, con expediente administrativo N°1139, que contiene 19 folios, presentado por el presidente de la Comisión CAS N° 004-2025-MDL, en la que solicita la **APROBACIÓN MEDIANTE ACTO RESOLUTIVO DE LAS BASES, TÉRMINOS DE REFERENCIA Y CRONOGRAMA DEL PROCESO CAS N°004-2025-MDL**, y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad al Art. 194°, de la Constitución Política del Estado, modificado por la Ley N°.27680, Ley de Reforma Constitucional del Capítulo XIV del Título IV, sobre Descentralización, en concordancia con el Art. II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N°.27972, las Municipalidades son personas jurídicas de derecho público con autonomía económica, Política y Administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, para el cumplimiento de la política, de la misión institucional y los objetivos y con la finalidad de mejorar el servicio que se viene prestando a la ciudadanía en nuestro distrito se requiere repotenciar en forma permanente el recurso humano con que cuenta actualmente la entidad y con la finalidad de mejorar la calidad de atención se hace necesario la contratación de profesionales y técnicos meritocráticamente;

Que, el Reglamento del Decreto Legislativo N°.1057, aprobado por D. S. N°075-2008-PCM, en su artículo 1° establece que, el contrato Administrativo de Servicios es un régimen especial de contratación laboral para el sector público, que vincula a una entidad pública con una persona natural para prestar servicios de manera subordinada. Se rige por normas especiales y confiere a las partes únicamente los beneficios y obligaciones inherentes al régimen especial. Por otra parte, el artículo 3° del Decreto Supremo N°.075-2008-PCM previene que, para llevar adelante el procedimiento de contratación, se debe cumplir con las etapas de preparación, convocatoria, selección y suscripción de contrato;

Que, Teniendo en cuenta el Informe Técnico N°.726-2019-SERVIR/GPGSC de fecha 22 de mayo del 2019, que detalla mediante la Resolución de presidente ejecutiva N°.107-2011-SERVIR/PE los lineamientos orientados a seguir el proceso de contratación de las entidades del estado y que es factible afirmar que los procesos de selección bajo el régimen del Decreto Legislativo N°.1057 no requieren ser aprobados por el concejo municipal, al no encontrarse bajo los alcances del numeral 32) del artículo 9° de la Ley N°27972 Orgánica de Municipalidad;

Que, con la finalidad de dotar oportunamente a la institución de personal idóneo dentro del marco de las normas legales vigentes y en cumplimiento a los fines y objetivos institucionales de la Municipalidad Distrital de Luricocha; se aprueba las plazas (03) a convocarse, aprobado con Resolución de Gerencia



municipalidadluricocha@gmail.com



Jr. Misioneros S/N - Plaza Principal
Luricocha- Huanta - Ayacucho

Encuétranos en:



¡ Gestión participativa y transparente !



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LURICOCHA

Prov. Huanta - Dpto Ayacucho



Municipal N° 069-2025-MDL/GM-HMLS de acuerdo al requerimiento de Recursos Humanos y la conformación de la comisión que lleve a cabo todo el proceso de convocatoria, selección e incorporación garantizando los principios de transparencia, objetividad, mérito y profesionalismo;

Que, mediante el Informe N°.001-2025-/CE-CAS N°004-2025-MDL, de fecha 17 de marzo del 2025, con expediente administrativo N° 1139, que contiene 19 folios, presentado por el presidente de la Comisión del Proceso CAS, solicita aprobación mediante acto resolutorio de las Bases, Términos de Referencia y Cronograma del proceso CAS N°004-2025-MDL, así mismo refiere que, siendo parte de la comisión de selección para el proceso de Convocatoria Pública CAS N°004-2025-MDL y que habiéndose reunido todos los integrantes del comité el día catorce (14) de marzo del 2025, para la elaboración de las bases, TDR y cronograma para la contratación de personal para la Municipalidad Distrital de Luricocha, hacen presente el acta correspondiente adjuntando los términos de referencia de las plazas a convocar, así como el cronograma del proceso y las bases de calificación y presentación para el proceso;

Que, estando a las consideraciones expuestas, de conformidad con las normas antes citadas, y en mérito a la Resolución de Alcaldía N°.002-2025-MDL/A, de delegación de facultades Administrativas a la Gerente Municipal, en estricta observancia del Enciso 20 del Art. 20° de la N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades y sus modificatorias;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. – APROBAR las Bases, Términos de Referencia y cronograma del proceso de Concurso Público CAS N°004-2025-MDL, para la contratación de Personal bajo el Régimen de Contrato Administrativo de Servicios - CAS presentado por la comisión, que contiene las generalidades, perfil del puesto convocado, etapas del proceso y cronograma, criterios de evaluación, documentación a presentar, la Plaza en concurso codificada; documento que forma parte de la presente resolución;

CUADRO N°01: "ETAPAS Y CRONOGRAMA DEL PROCESO CAS"

ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA*	ÁREA RESPONSABLE
DE LA CONVOCATORIA		
Publicación de la Convocatoria en el portal Servir –Talentos Perú (www.servir.gob.pe)	18/03/2025 Al 31/03/2025	Recursos Humanos
Publicación en el portal: https://www.gob.pe/muniluricocha	18/03/2025	Imagen Institucional



municipalidadluricocha@gmail.com



Jr. Misioneros S/N - Plaza Principal
Luricocha- Huanta - Ayacucho

Encuétranos en:



¡ Gestión participativa y transparente !



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LURICOCHA

Prov. Huanta - Dpto Ayacucho



CONVOCATORIA		
Publicación en el periódico mural de la Municipalidad Distrital de Luricocha.	20/03/2025 Al 31/03/2025	Recursos Humanos
Presentación de la hoja de vida documentada en mesa de partes de la Municipalidad Distrital de Luricocha.	01/04/2025 8:00 am a 5:00 pm	Mesa de partes de la Municipalidad Distrital de Luricocha
SELECCIÓN		
Evaluación de hoja de vida	02/04/2025	Comisión de evaluación
Publicación de resultados de la evaluación de la hoja de vida, por el periódico mural y portal gob.pe de la Municipalidad Distrital de Luricocha.	02/04/2025 5:00 pm	Recursos Humanos/Imagen Institucional
Evaluación de conocimientos	03/04/2025.	Comisión de evaluación
Publicación de resultados de la evaluación de conocimiento en el periódico mural y portal web	03/04/2025 4:00 pm	Recursos Humanos/Imagen Institucional
Entrevista personal	04/04/2025	Comisión de evaluación
Publicación de resultados finales en el portal: https://www.gob.pe/muniluricocha y periódico mural de la Municipalidad distrital de Luricocha.	04/04/2025 5:00 pm	Recursos Humanos/Imagen Institucional
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DE CONTRATO		
Suscripción del contrato y verificación de documentos	07/04/2025	Recursos Humanos
Inicio de labores	07/04/2025	-

ARTÍCULO SEGUNDO. - ENCARGAR su cumplimiento a la Comisión Responsable del Proceso de Selección del personal bajo el Régimen CAS, a la Coordinadora de Recursos Humanos, Secretaría General y demás Áreas competentes.

ARTÍCULO TERCERO. - ENCARGAR a la Oficina de Imagen Institucional la publicación de esta norma.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LURICOCHA
HUANTA - AYACUCHO
Ing. HUGO MANUEL LEANDRO SIERRA, T
GERENTE MUNICIPAL



municipalidadluricocha@gmail.com



Jr. Misioneros S/N - Plaza Principal
Luricocha- Huanta - Ayacucho

Encuétranos en:



¡ Gestión participativa y transparente !